

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Alfredo Carramela Jiménez, la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 47021/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a ALFREDO CARRAMELA JIMÉNEZ, con N.I.E./C.I.F. n.º: 12.241.326-J se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 18 de mayo de 2009.

*La Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Tomás Gómez Pulido, la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 47024/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D. TOMÁS GÓMEZ PULIDO con D.N.I./C.I.F. n.º: 1.814.821-Y, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra de manifiesto y a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 18 de mayo de 2009.

*La Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Ventapesca, S.L., el Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador n.º 34/09, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido, a VENTAPESCA, S.L., con R.S.I. n.º 12.0009963/CA, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho ACUERDO DE INICIACIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento.

Valladolid, 19 de mayo de 2009.

*La Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución, de fecha 14 de mayo de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la licitación para la adquisición de material clínico y general para el Edificio de Consultas Externas del Hospital del Río Carrión.

DONDE DICE:

7.º- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 5 de junio de 2009.

DEBE DECIR:

7.º- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2009.

Valladolid, 22 de mayo de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de delegación de firma)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE LEÓN

RESOLUCIÓN de la Gerencia de Salud de las Áreas de León, por la que se anuncia la adjudicación del Procedimiento Negociado sin Publicidad PNSP 14/09 deducido del Contrato Marco C.M.Q. 1/2004.

1.- *Entidad adjudicataria:*

a) Organismo: Gerencia de Salud de las Áreas de León.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.

c) Número de expediente: PNSP 14/09.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.

b) Descripción del objeto: Procedimientos Quirúrgicos de Traumatología (Otras Patologías) en el Área del Bierzo.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Procedimiento Negociado.

c) Forma: Sin Publicidad.

4.- *Presupuesto:*

Importe total: 129.287,62 €.